

11-10-04

## Los muros académicos

FERNANDO TOBOSO

Sobre algunos aspectos de esa barrera existente entre la Universidad y la llamada "Sociedad" es de lo que quiero hablar aquí. En particular, por referencia al trabajo de los economistas académicos, que tanto podrían decir sobre temas que afectan a la vida diaria de todo el mundo. ¿Quién no se ha tropezado alguna vez con esos muros académicos al asistir a uno de esos actos, conferencias o seminarios en los que uno o más profesores —investigadores, normalmente venidos de fuera— han disertado brillantemente sobre algún tema económico-político de gran relevancia en su área, o incluso de actualidad, y a pesar de ello la audiencia resultó atronadoramente escasa, en primer lugar, pero sobre todo carente de persona alguna venida de fuera del ámbito académico?

Cierto es que, aun siendo esa la norma, no siempre ocurre así. Particularmente cuando son los propios académicos los que salen fuera del recinto universitario para organizar charlas, presentaciones y debates con la ayuda de alguna Cámara de Comercio, de un Instituto Tecnológico del Impiva, etcétera... O cuando se organiza un máster en colaboración con organizaciones del mundo empresarial o sindical. Así ha ocurrido también en el seminario que acabamos de celebrar en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) de Valencia, en el que las 84 personas matriculadas nos han hecho olvidar esa amarga sensación que ya es habitual (<http://www.uv.es/econinst/UIMPprograma.html>).

La realidad es terca, sin embargo, y lo normal es volver a tropezar. Uno podría preguntarse incluso: ¿y para qué necesitamos traspasar esos muros que nos separan de la Sociedad, de las personas que nunca han venido a la Universidad,

o que ya acabaron, de quienes ahora son profesionales y tienen sus propios canales para la formación permanente...? Si las reglas de la actividad académica exigen que, en materia de obligaciones docentes, los profesores se dediquen a sus alumnos y que, en materia de obligaciones investigadoras, intenten ser tan eruditos como para sorprender, primero, a sus propios colegas y, en segundo lugar, a los evaluadores anónimos de las revistas académico-científicas en las que hay que publicar, parece obvio que los profesores universitarios se concentrarán en ambas tareas, y que ello irá en detrimento de sus relaciones con el resto de la Sociedad. Y lo suelen hacer con dedicación, empeño y buenos resultados en general, porque hay ahora también incentivos monetarios, además del incentivo que supone el reconocimiento académico al trabajo hecho.

El origen del problema aquí abordado no reside, pues, en las personas, sino en las reglas organizativas aludidas, y en otras similares en las que aquí no podemos entrar dada la brevedad requerida. La organización no sólo importa en el ámbito de las empresas y los mercados. También importa en el ámbito de los gobiernos y las Administraciones públicas, de las universidades y los centros públicos de salud, etc. Los efectos de esas reglas básicas mencionadas son evidentes. A los profesores universitarios les preocu-

pan sobre todo sus alumnos. Sus clases regladas de primer, segundo y tercer ciclo. Y les preocupa, nos preocupa, también mucho el lograr un buen resultado en nuestro trabajo de elaboración de estudios, análisis, informes u otras "investigaciones". Resultados que son auditados y hechos públicos cada año. Del número de publicaciones logradas en revistas situadas en la mitad superior del *Social Science Citation Index*, en el caso de los trabajos económicos, o de las logradas en otras revistas académicas en lengua castellana que también están siendo jerarquizadas según distintos criterios de calidad, depende ahora, en gran medida, el éxito logrado en cada periodo de seis años de esfuerzo y dedicación investigadora. Los sexenios de investigación reconocidos por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA) a cada profesor universitario parecen constituir ahora las medallas de más valor, pues aportan también un complemento salarial mensual, dan prioridad para formar parte de Comités y Tribunales académicos, y forman parte de los criterios a tener en cuenta para el reparto de los presupuestos dedicados a financiar unos u otros proyectos de investigación.

Si en relación con las clases, lo que se requiere a los profesores de Economía es un esfuerzo de simplificación y ordenación didáctica que estimule la participa-

ción y el aprendizaje progresivo, y también la reflexión y evaluación crítica de explicaciones alternativas o propuestas de actuación públicas diferenciadas, lo que se requiere en el ámbito investigador es la erudición. No hay casi hueco para el punto medio. Y de ahí que la habitual acusación de "academicismo" que terceros lanzan sobre el trabajo de aquellos, sobre nuestro trabajo, vale tanto para la actividad docente simplificadora, formalizada y "muy teórica" que habitualmente se imparte en las aulas, como para los excesivamente eruditos, complejos y súper especializados análisis y estudios que habitualmente se publican en esas revistas especializadas de Economía, y de los que se suele hablar en las aludidas conferencias y seminarios. Esos artículos de investigación suelen resultar, en general, enormemente "sesudos" para la mayoría de pequeños empresarios y comerciantes, gerentes de pequeños negocios e incluso para el personal de los grupos A y B en las Administraciones públicas, incluso aún siendo éstos licenciados en alguna titulación con elevado componente económico. Personas, sin embargo, que toman o participan en la toma de decisiones económicas un día sí y otro también.

El muro está servido, incluso sin necesidad de hacer referencia al factor ideológico que también impregna, con las garantías de pluralidad normalmente aseguradas, unos y otros análisis económicos. No cabe esperar, pues, ni cabe pedirles a todas esas personas, que se esfuerzan en traspasar los muros académicos. Pero tampoco es acertado culpar de la situación en exclusiva a los economistas académicos.

Fernando Toboso es profesor del Departamento de Economía Aplicada de la Universitat de València.